EXPTE. D- 1181 /22 - 23

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo el 140° Aniversario de la fundación de la Ciudad de La Plata, a conmemorarse el 19 de noviembre del corriente año. -

LUCIA IAÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires

EXPTE. D- 1121 / 22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El presente proyecto tiene como fin principal la declaración de interés por parte de esta honorable Cámara del aniversario de nuestra maravillosa ciudad de La Plata. La capital de la provincia de Buenos Aires, que supo llamarse ciudad Eva Perón, es no sólo la cabecera de nuestra querida provincia, sino una ciudad de avanzada en diseño y planificación urbana, pensada y creada en base al conocimiento científico, arquitectónico y urbanístico más avanzado para la época.

En febrero del año 1880, y tras la sanción de la Ley que proclamaba a la ciudad de Buenos Aires como Capital Federal de la República Argentina, comienza el proceso político que culmina con la fundación de la ciudad de La Plata.

Fue el 19 de noviembre de 1882 cuando se colocó su piedra fundacional en presencia del gobernador Dardo Rocha y el ministro Victorino de la Plaza en representación del entonces presidente Julio Argentino Roca y comenzó la historia de esta ciudad capital.

La decisión de fundar la ciudad fue impulsada por el gobernador de la provincia, Dr. Dardo Rocha, y su nombre surgió por iniciativa del senador José Hernández, autor del Martín Fierro, quien fundamentó su posición en el nombre de Virreinato del Río de La Plata.

A través del decreto sancionado el 6 de mayo de 1881, se llamó a concurso internacional para proyectar los cuatro edificios principales: Casa de Gobierno, Legislatura, Municipalidad y Catedral, situadas sobre el eje fundacional, entre las Av 51 y 53.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Así fue que, desde fines de 1882, los primeros habitantes —legiones de albañiles italianos— comenzaron a ocuparse de las obras principales. En junio de 1883 se empezó a construir el Palacio Municipal. Un año más tarde, en 1884, los poderes públicos de la Provincia fueron instalados definitivamente en la nueva ciudad.

La Plata fue la primera ciudad de Sudamérica en tener un servicio de tranvía eléctrico. El 8 de noviembre de 1892 se realizó el primer ensayo del recorrido del tranvía eléctrico con un trayecto bastante corto: fue por Avenida 7 desde las calles 45 a 50.

La Plata se destaca por su estilo y diseño urbanístico. Se puede afirmar que fue una ciudad pensada y planificada desde sus orígenes. El casco urbano está conformado por un cuadrado perfecto donde se entrecruzan dos diagonales que lo cruzan formando pirámides y rombos dentro de su contorno, con bosques y plazas colocadas con exactitud cada seis cuadras. Es una ciudad que se pensó bajo criterios de organización, equilibrio y orden entre el espacio construido y el espacio verde.

Asimismo, cuenta con lugares de mucho prestigio como la Catedral de la Inmaculada Concepción caracterizada por un estilo neogótico, y concebida como el principal templo católico de la ciudad. Esta obra es una de las más importantes de América y de las iglesias más grandes del mundo. Su nombre fue inscripto en la basílica de San Pedro de la Ciudad del Vaticano.

Por su parte, la piedra fundacional, que fue colocada en 1884, comenzó a funcionar, como templo mayor, el 19 de noviembre de 1932. En la década del '30 las obras de su construcción se interrumpieron por tiempo indefinido, retomándose, sesenta años después, a mediados de la década del '90. Las obras principales, incluyendo dos gigantescas torres de 112 m de altura,

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

concluyeron a fines de 1999 con una importante inauguración el 19 de noviembre de 1999 bajo la intendencia del Dr. Julio César Alak.

Otro de sus atractivos es el Paseo del Bosque "René G. Favaloro", el mayor parque de la ciudad. Ocupa una extensión de 60 hectáreas donde se pueden observar árboles de variadas especies como álamos, robles, ombúes, sauces y eucaliptos. El parque alberga importantes atracciones turísticas y culturales, entre ellas, La Gruta, Lago del Bosque, Jardín Zoológico y Botánico, Observatorio Astronómico, Museo de Ciencias Naturales, Anfiteatro Martín Fierro.

En cuanto a instituciones académicas refiere, se destaca la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), una de las más importantes universidades nacionales del país junto con la UNC y la UBA. Es por este motivo que la ciudad recibe a jóvenes de todo el país y es símbolo de una insigne y prolífica academia. La física, la astronomía y la biología han sido indudablemente los campos que los científicos de esta ciudad han dominado, por encima de sus pares en el país y la región.

En esta universidad se graduaron personalidades destacadas como el físico Ernesto Sábato, quien pasó a enseñar en la Sorbona y el MIT antes de convertirse en un famoso novelista, el doctor René Favaloro, Adolfo Pérez Esquivel, militante pacifista, quien obtuviera el Premio Nobel de la Paz en 1980, como así también el presidente Néstor Carlos Kirchner y la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, quienes se graduaron en la facultad de derecho.

Por su parte, la ciudad se destaca por su impronta cultural y artística. Uno de los lugares de más envergadura es el Teatro Argentino, un complejo artístico, emplazado en las calles 9 y 10 y las avenidas 51 y 53 creado a fines del siglo XIX por un grupo de vecinos de la ciudad, que en 1885 la Sociedad Anónima Teatro Argentino adquirió la manzana que ocupa el actual edificio.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 5 Pcia. BS. AS.

También se destaca el Teatro Municipal Coliseo Podestá, ubicado en la calle 10, entre 46 y 47, el Centro Cultural Pasaje Dardo Rocha (antes, estación ferroviaria 19 de noviembre), es uno de los edificios más bellos de la época fundacional de dicha ciudad, Museo de La Plata, que pertenece a la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata.

La culminación del año tiene una magia muy especial en La Plata. Junto a Berisso y Ensenada, es el único lugar del país donde se realiza, la noche del 31 de diciembre, la tradicional Quema del muñeco. Una costumbre similar a la de las Fallas de Valencia, en España. Cientos de muñecos son quemados para despedir el año y dar la bienvenida a uno nuevo. Complementariamente se realizan concursos donde el mejor muñeco es premiado por el municipio platense.

Esta costumbre tan típica de la ciudad, es apenas una muestra de lo vibrante, diversa, plural, ecléctica e inclusiva que es la vida cultural en La Plata. Perderse en el brillo de las luces del Bon o Dori en Colonia Urquiza. Poder cursar talleres de artes circenses casi en cada barrio. Bailar tango *Lo de Gaggiotti.* Asistir a eventos multitudinarios como la Fiesta del Inmigrante en Berisso. Ser cuna y escenario habitual de bandas de rock nacional emblemáticas, como Los Redonditos de Ricota. Deleitarse con la propuesta gastronómica y cervecera de emprendedores locales

Elegir una obra de una cartelera tan amplia que incluye la posibilidad de ver una ópera en el Teatro Argentino o vivir una experiencia del circuito más *under,* ese que tiene lugar en centros culturales y escenarios alternativos.

Y es que si una cultura se expresa de múltiples maneras: lenguaje, creencias, deporte, música, artes, en las calles se pueden observar manifestaciones propias de cada una, manifestaciones que le dan forma a una idiosincrasia que no es igual en ningún otro lugar.

EXPTE. D- 1181 / 22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 6 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Legisladoras que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

LUCIA IAÑEZ
Diputada Provincial
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires